

IAPH | en abierto

PAISAJE DE LA ROMERÍA DE SETEFILLA (Sevilla)



PAISAJES DE INTERÉS
CULTURAL DE ANDALUCÍA



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA

IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

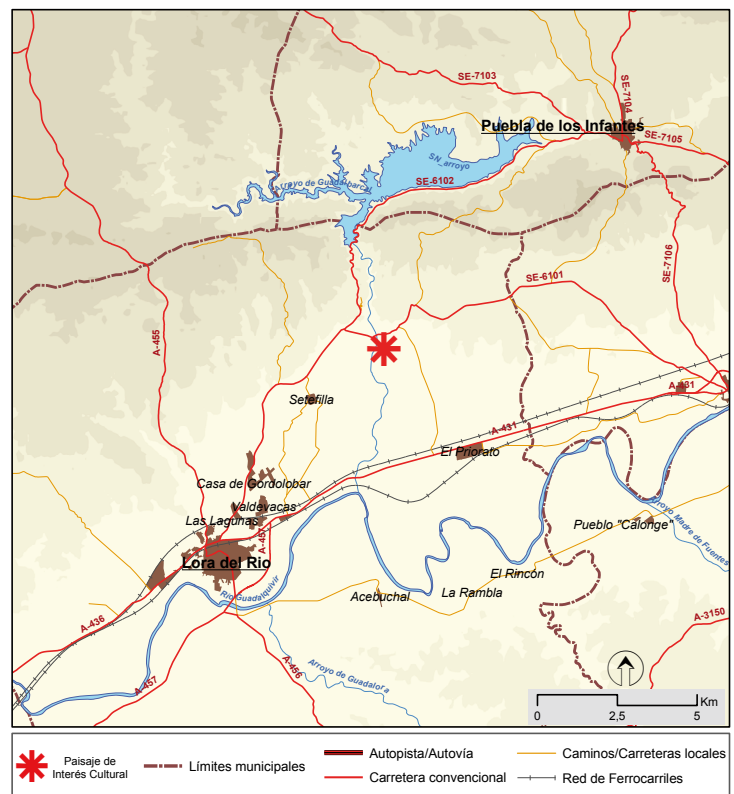
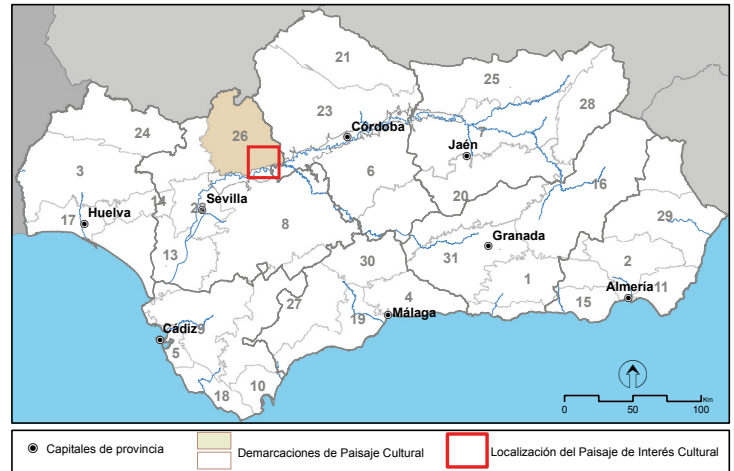
Paisaje de la romería de Setefilla

Lora del Río (Sevilla)

El paisaje de la romería de Setefilla se dispone en el último escalón de Sierra Morena, el que domina la vega del Guadalquivir y donde una fortaleza controla el camino a la sierra a lo largo del cauce del arroyo Guadalbacar.

Los límites más claros de este paisaje se encuentran en el norte, a lo largo de una cortina de colinas no muy elevadas (alrededor de 350 m) pero con pendientes acusadas tras las cuales se halla el embalse de José Torán: parajes de Las Mesas, Las Tinajas, la propia cabecera del embalse, Los Solares, Tijeritas y Los Cerrados, desde donde va descendiendo suavemente hacia la vega a través del paraje de Mirasivienes.

Por el sur, la imagen se difumina a la altura de la línea del ferrocarril de alta velocidad, que atraviesa la vega de este a oeste actuando de barrera, si no visual sí al menos del carácter del paisaje. Hacia el oeste, el borde arranca a la altura de la vega del Guadalbacar y el cerro Palmosa (73 m), incluye el poblado de colonización de Setefilla y remonta hacia la sierra por La Correa y el Canuto Largo hasta llegar nuevamente al paraje de Las Mesas.



CORRESPONDENCIAS

MAPA DE DEMARCACIONES DE PAISAJE CULTURAL (IAPH 2008)

Demarcación: 26 Sierra Morena de Sevilla.

MAPA DE PAISAJES DE ANDALUCÍA (CMA 2005)

Área: C2 Campiñas de piedemonte.

Ámbito: 8 Piedemonte de Sierra Morena.

Unidades fisionómicas: 3 Breñal arbolado. 6 Breñal. 27 Barranco. 8 Pastizal. 12 Olivar. 14 Tierra calma o de labor. 15. Frutales y cultivos herbáceos en regadío. 16. Cultivos herbáceos en regadío.

ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA (MMA 2003)

Tipo: 34 Laderas serranas y valles de Sierra Morena al Guadalquivir. Orientales. 54 Campiñas andaluzas. Campiñas cerealistas.

Paisaje: 34.03 Vertientes de la Sierra León. 54.11 Campiña de la Puebla de los Infantes.



Arriba. Restos el castillo de Setefilla: torre del homenaje y muro diafragma cristiano del flanco sur de la fortaleza.
Abajo. Momento de la romería de Setefilla: procesión multitudinaria del simpecado ante la ermita.

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

CLAVES INTERPRETATIVAS

El emplazamiento de Setefilla reúne condicionantes culturales y geomorfológicos de gran relevancia paisajística: las elevaciones o “mesas” atravesadas de norte a sur por cursos fluviales como el arroyo Guadalbaccar, que discurre a los pies de Setefilla, y, en paralelo a ellos, por caminos que descienden desde la serranía. Así, la Mesa de Setefilla ha sido desde la Prehistoria uno de los puntos de control del paso hacia y desde Sierra Morena, como demuestran los asentamientos arqueológicos que la rodean y el propio castillo, de origen islámico, en la zona más alta al norte de la ermita. Los distintos usos del territorio se completan con la tradición de culto y peregrinación a la ermita de Setefilla, edificada tras la conquista castellana y que, con el paso del tiempo, se ha convertido en elemento identitario para la población no solo de Lora del Río sino de los pueblos de la vega (Peñaflor y La Puebla de los Infantes), la campiña (La Campana y Carmona) y la sierra (Constantina).

CLASIFICACIÓN PRINCIPAL

Sistemas ideológicos y asociativos de las creencias, ritos y tradiciones. Festivo-ceremonial.

La ermita, monumento declarado Bien de Interés Cultural desde 2002, es el principal recurso patrimonial vinculado a la romería. Su origen fue un primer templo edificado a mediados del siglo XIII por la Orden de San Juan como parroquia del antiguo poblado de Setefilla que fue abandonado desde 1534.

El templo tuvo diversas obras a finales del siglo XVI y en los inicios del XVIII –cuando toma su fisonomía actual– que facilitaron su pervivencia en el tiempo unida a su romería anual desde las poblaciones vecinas. El actual santuario posee tres naves separadas por cinco arcos de medio punto y cubierta de madera. La capilla mayor posee cúpula sobre pechinas y bóvedas de cañon con lunetos con decoración pintada del siglo XVIII. Como elementos adicionales al templo, los caminos de romería y la propia explanada de la Mesa de Setefilla son recursos patrimoniales plenamente vinculados al paisaje romero cada mes de septiembre.

CLASIFICACIÓN COMPLEMENTARIA

Sistemas de seguridad y defensa de posición. Fortificaciones.

El enclave de la Mesa de Setefilla fue aprovechado desde al menos el siglo IX por los diferentes grupos de origen bereber que se asentaron en la zona. El reflejo, con las diversas modificaciones sucedidas en el tiempo, es la construcción del castillo que corona el extremo norte del promontorio rocoso. El castillo se dispone en dos recintos amurallados. El primer anillo –de mayores dimensiones– dispone de aljibe, una plaza de armas y

alberga al sur una puerta junto a una torre que obliga a un acceso en recodo. El segundo recinto, más pequeño y a mayor altura en el extremo norte, se defiende con tres torres en el lienzo sur, siendo la central la considerada torre del homenaje. En la construcción se combinan, por un lado, las técnicas de mampostería de piedra en los niveles inferiores de los lienzos de muralla y de las torres, y por otro, el tapial en los recrecidos de dichos elementos.

Sistemas ideológicos y asociativos de las creencias, ritos y tradiciones. Funerario.

Las investigaciones arqueológicas desarrolladas en 1926 y 1927 por Bonsor y Thouvenot dieron a conocer al suroeste de la Mesa de Setefilla una importante necrópolis datable desde una edad del Bronce muy temprana (incluso algo anterior al siglo XII a.n.e.) hasta la edad del Hierro prerromana (siglo IV a.n.e.). El área funeraria consta de más de una decena de estructuras tumulares que albergaban otras tantas incineraciones de diferentes cronologías dentro de la vida útil del propio túmulo. Esta estructura se formaba por la construcción de una cámara central que alojaba la incineración originaria y la sucesiva deposición en diferentes fosas más pequeñas alrededor de la cámara de los restos calcinados en urnas cinerarias y su ajuar correspondiente.

Sistemas de obtención y transformación de los recursos agrarios. Agrosilvopastoril.

Los cambios de organización de la estructura de producción agraria sucedidas tras la conquista cristiana modelaron un espacio ganadero en el piedemonte de Sierra Morena en contacto con el fértil valle bético. Como recurso de interpretación, en Setefilla destacan los espacios adehesados con uso actual ganadero localizados al oeste de la Mesa. Igualmente, el área es cruzada por diversas vías pecuarias de norte a sur, así como otras paralelas al sentido del valle de máxima importancia para las comunicaciones de la propia depresión del Guadalquivir.

Sistemas de asentamiento de dominante rural. Poblados de colonización agraria del siglo XX.

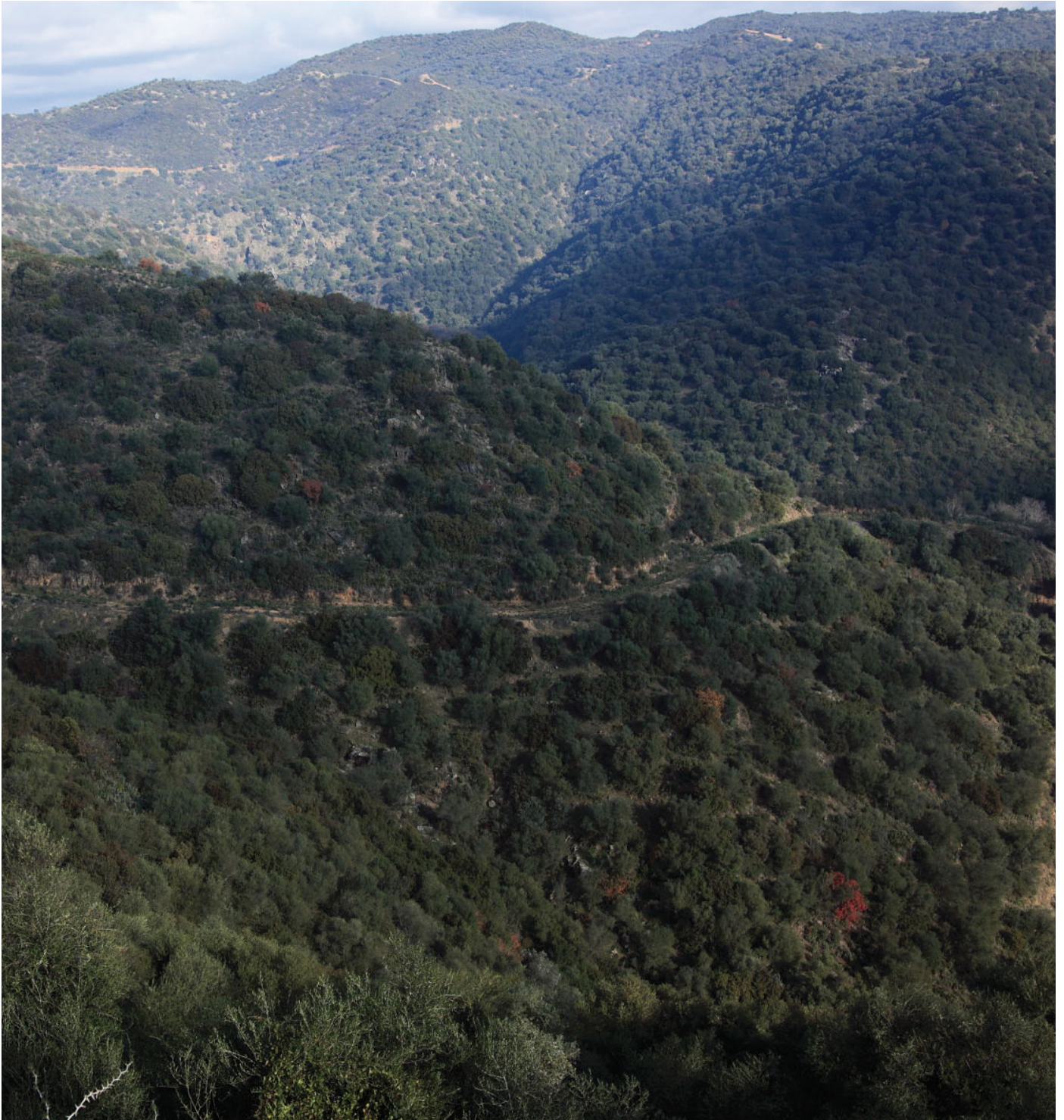
El poblado de Setefilla es un proyecto del arquitecto Fernando de Terán firmado en 1965 para el Instituto Nacional de Colonización. La planta del poblado se inserta en un cuadrado dividido por el eje de la calle Mayor con ordenación en retícula de calles más estrechas que dan paso a zonas peatonales, y otra de rango perimetral que da acceso a los campos de cultivo y a las partes traseras de las viviendas o de almacén de aperos agrícolas. En la mitad del eje de la calle Mayor se localiza la plaza central con los edificios del ayuntamiento, de la iglesia y las escuelas. Las tipologías residenciales se basan en 3 tipos básicos de una (tipo A) y dos plantas (tipos B y C), y en agrupación adosada menos el tipo C.

RASGOS PERCEPTIVO-ESPACIALES

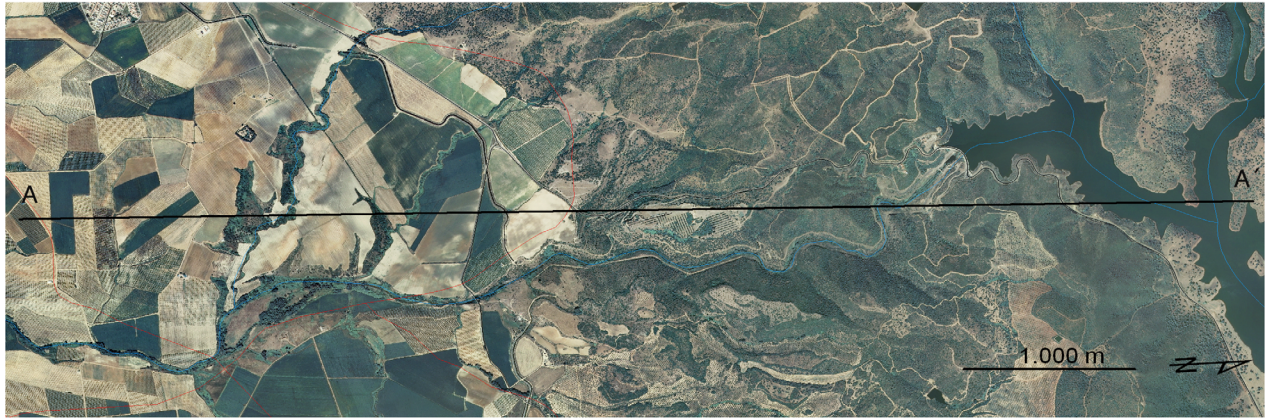
El paisaje de Setefilla se halla sobre una de las lomas, o “mesas”, que constituyen la frontera entre las estribaciones de Sierra Morena y las terrazas del Guadalquivir. Las mesetas de Setefilla, que se eleva entre los 150 y 200 m.s.n.m., El Romeral, El Castillo o El Vigía albergan un paisaje rico y fértil, de amplias cuencas visuales en todos los puntos cardinales y con un potente sentido simbólico que trasciende las distancias, ampliando su alcance hacia territorios intangibles e imaginarios.

El castillo y la ermita de Setefilla coronan la mesa del mismo nombre, bordeada en sus laderas por matorral de

encinar termomediterráneo y el curso del arroyo Guadalbacar. Un paisaje que se halla a medio camino entre el espacio montañés de Sierra Morena, al norte, y los tonos suaves y texturas finas de los cultivos de regadío de la vega del Guadalquivir, al sur. Entre ambos, el embalse de José Torán, que recoge las aguas del Guadalbacar, remarca la frontera natural con la intrusión de las líneas puras de su presa y su lámina de agua sobre las formas orgánicas y de cargado cromatismo de la sierra.

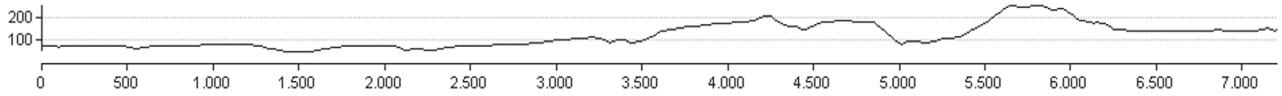


Vista de las vertientes de serranas junto a la Mesa de Setefilla.

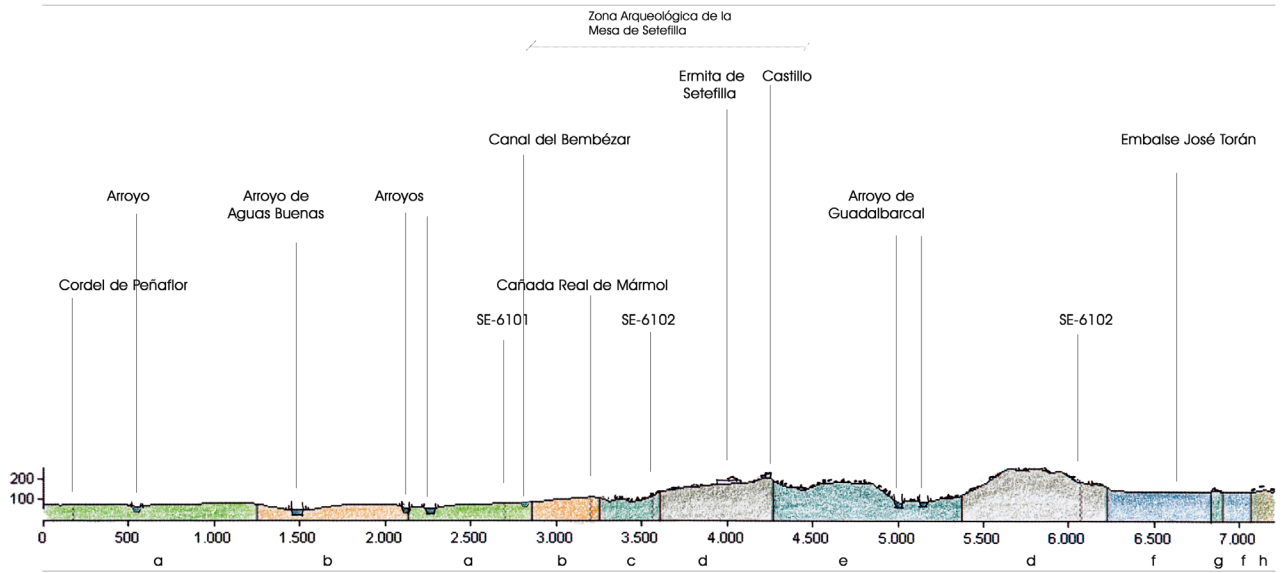


A

A'

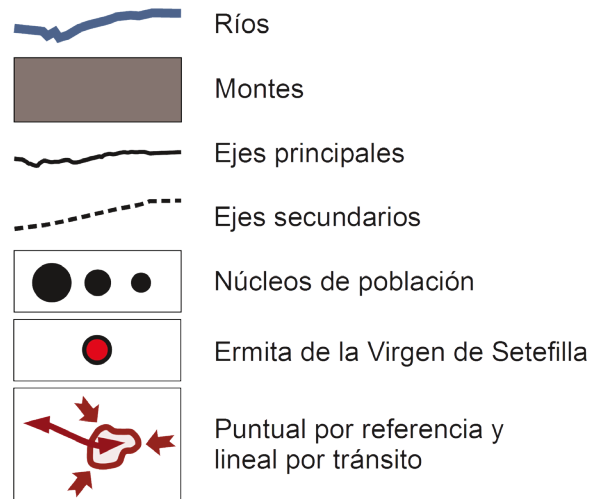
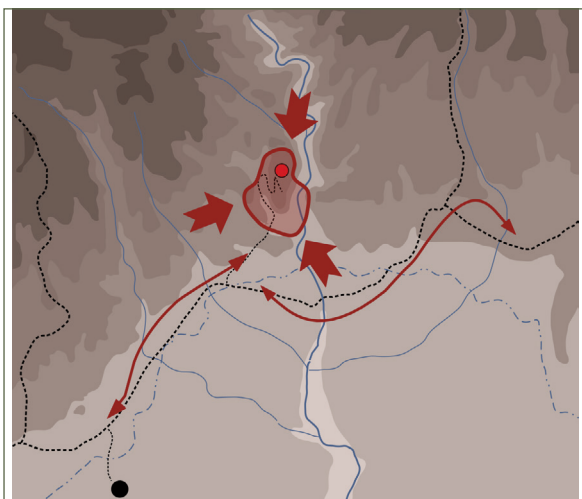


La Vega



a: Cultivos herbáceos en regadío. b: Cultivos herbáceos en secano. c: Matorrales dispersos con arbolado de frondosas. d: Matorrales dispersos con pastizal.
 e: Matorrales densos con arbolado de frondosas. f: lámina de agua. g: Matorrales densos. h: Dehesas.

Imagen aérea de la zona de estudio. Fuente: Ortoimagen de Andalucía 2004. Junta de Andalucía. Perfil y esquema de elaboración propia.



Esquema territorial. Fuente: Elaboración propia.

Setefilla, un espacio habitado desde la Prehistoria.

Según las más recientes investigaciones la primera ocupación conocida del paraje fue un poblado cuyo origen debe retrotraerse al II milenio a.n.e. y que se mantuvo activo hasta los inicios del siglo VIII a.n.e., período en el que se erigieron al menos dos de los enterramientos tumulares que forman parte de la necrópolis que se encuentra a los pies de la mesa.

En las elevaciones situadas alrededor de la de Setefilla, denominadas en la bibliografía científica El Castillejo, El Almendro y El Membrillo, el arqueólogo Jorge Bonsor constató a principios del siglo pasado la existencia de restos, tal vez defensivos, de poblados constituidos durante la Edad del Hierro y que se mantuvieron, aunque ya en decadencia, durante la romanización. Y es que la transformación de los usos del territorio que produjo la ocupación romana primó los asentamientos en la vega -Axati, Arva y Canama, entre otros- que basaron su economía en el cultivo del olivo, la vid y el cereal y en el comercio a través de la vía que discurría entre Hispalis y Corduba por la margen derecha del río. Como consecuencia, numerosas *villae* e instalaciones dedicadas a la manufactura de productos cerámicos jalonaron la rica llanura aluvial ubicada al sur de las mesas.

Del encastillamiento medieval a la construcción de un paisaje identitario.

Durante la Edad Media se mantuvieron las constantes heredadas en cuanto a los sistemas de asentamiento y de comunicaciones y a las actividades agrarias. Sin embargo, producto de la larga contienda entre andalusíes y castellanos, fueron implantándose distintas fortificaciones en las estribaciones de Sierra Morena, como el castillo o hisn de Shant-Fila (Setefilla) a cuyos pies, en el llano de la ermita, se desarrolló un pequeño asentamiento. Atendiendo a la toponimia se pensó que este emplazamiento pudo ser cabecera de varias poblaciones (shant-fila = siete villas = setefilla) en una organización castral de tipo feudal.

El castillo de Setefilla formó parte del proceso de militarización territorial sensiblemente agudizado desde fines del siglo XII, cuando empezó a aumentar la presión castellana al norte de Sierra Morena hasta culminar en la conquista de Andalucía occidental en la segunda mitad del siglo XIII. La fortaleza debió convertirse en la más estratégica para defender los pasos que conducían a las explotaciones de mineral de Sierra Morena siguiendo el curso del arroyo Guadalbacar, con la ventaja de contar en sus inmediaciones aguas abajo con un puente que facilitaba las comunicaciones con Isbilya.

Fernando III asignó a la Orden de San Juan o del Hospital la repoblación de las tierras de Setefilla, las cuales

incluían parte de los actuales términos de Lora del Río, Alcolea del Río y Villanueva del Río y Minas, hacia el oeste, y de Peñaflores y La Puebla de los Infantes hacia el este y el norte. Su gestión quedó bajo la jurisdicción de un baillío y pronto empezó a adquirir prestigio en el priorato de la Orden por ser un territorio bien comunicado, con pasto para el ganado y alejado de la frontera. La repoblación se produjo mediante el otorgamiento de cartas-puebla bajo el fuero de Toledo y produjo, a lo largo del siglo XIV, un progresivo abandono del asentamiento de Setefilla en beneficio del Concejo de Lora del Río, sede del bailiato, que poseía tierras más fértiles y mejor acceso al Guadalquivir.

Durante el siglo XIII la Orden mantuvo el interés por Setefilla, donde se edificó una pequeña iglesia posiblemente sobre los restos de la mezquita local. Hasta inicios del siglo XV se realizaron reformas y trabajos de mantenimiento en el castillo, como el añadido de nuevos muros y de una torre del homenaje, conformando la imagen de la fortaleza que es actualmente la más característica. A finales del siglo XV el castillo solo estaba habitado por su alcaide por lo que, tras la reconstrucción de la capilla a mediados de la siguiente centuria, en la que participó el Concejo de Lora del Río, el priorato determinó que no continuarían las obras de mantenimiento. Así, no fue hasta el siglo XVIII cuando se realizó la remodelación que le dio su imagen actual.

La adscripción del área a la Orden de San Juan mantuvo estructuras feudales durante todo el Antiguo Régimen. A partir de la dinastía borbónica se pondrán en práctica medidas que aseguren el poder absoluto de la Corona mermando algunos privilegios señoriales. En este caso, numerosas propiedades del priorato pasarían a ser tierras del común y se iniciaría un mayor protagonismo hacendístico del concejo cuya muestra es la dotación de nuevos edificios públicos como el ayuntamiento.

Antes de mediados del siglo XIX se consolida una burguesía agraria que ha adquirido una buena parte de los bienes desamortizados a la iglesia y nobleza. El olivar de aceite y la explotación del piedemonte ganadero configuran los paisajes del ámbito al menos hasta las iniciativas de regadío del valle del Guadalquivir que se promueven desde los años 50 del siglo XX y que aporta la fundación de poblados de colonización (El Priorato y Setefilla) o la construcción del canal de la margen derecha del Guadalquivir.



Arriba, vista de los restos del castillo en el extremo norte de la Mesa de Setefilla. Abajo, explanada ante la ermita de Setefilla y vista hacia el oeste.

USOS Y ACTIVIDADES

Una de las actividades que caracteriza este paisaje son los rituales festivo ceremoniales y de culto religioso a Nuestra Señora Santa María de Setefilla, inicialmente bajo la advocación de la Nuestra Señora de la Encarnación. Esta devoción se extiende a varias localidades que, vinculadas por el baillazgo concedido a la Orden de San Juan, fueron configurando un espacio simbólico de carácter supracomunal, tal y como sucede en las poblaciones que comparten recursos y toma de decisiones en torno a ellos.

A día de hoy los lazos de la hermandad y la ermita con los loreños y con Lora del Río, donde la imagen reside intermitentemente, son muy claros. A pesar de que otras poblaciones dejaron paulatinamente de practicarlo, el voto de peregrinación de los loreños para rendir culto a la Virgen cada 25 de marzo se mantuvo desde el siglo XVI y se tiene constancia de la existencia de la Cofradía de Nuestra Señora de la Encarnación, hoy Hermandad Mayor de Nuestra Señora Santa María de Setefilla, desde 1581. A fines del siglo XVI se realizó también el cambio de fecha de la fiesta de la Virgen, inicialmente al 15 de agosto y más adelante al 8 de septiembre, que se mantiene en la actualidad, para hacerla coincidir con la feria de ganado que se celebraba primero en Setefilla y luego en Lora del Río.

Uno de los aspectos más interesantes de los rituales y cultos en torno a la Virgen es, precisamente, su capacidad para integrar distintos niveles de adscripción territorial y grupal. Si la Romería es el momento que atrae a la gente de la comarca, la relevancia de Lora del Río en el culto, y por tanto su preeminencia simbólica, queda patente en los actos de celebración, de modo muy contundente en las estancias que realiza la imagen en la población (cada cinco años, aunque excepcionalmente puede trasladarse en un periodo intermedio “en caso

de necesidad” para el pueblo). Estos rituales, Idas y Venidas, ponen de relevancia la identidad del pueblo, al tiempo que dejan ver la forma de organización tradicional y las divisiones sociales a través de los “gremios”, actualmente de agricultores o del campo, artesanos o menestrales–comerciantes–industriales y empleados y de la juventud, grupos que han evolucionado de los primigenios que diferenciaban a agricultores y artesanos.

Por otra parte, tanto en las Idas y Venidas como en las peregrinaciones rituales durante la Romería, el territorio y el paisaje se convierten en elementos centrales de identificación. El Camino de la Virgen, que integra al poblado de Setefilla mediante el saludo ritual de la imagen, es fuente de experiencias estéticas y sensoriales, de vivencia directa de un territorio que transita de la vega a la serranía. Las paradas y pujas rituales en diferentes lugares y cruces del Camino van marcando una ocupación simbólica y dando protagonismo a quienes portan las andas, a los que lanzan vítores, a los caballistas u ocupantes de carretas, etc. Quizá uno de los marcadores más emblemáticos y diferenciales de la Romería sean las “escalaretas” o “escalerillas”, empinados accesos empedrados por los que suben al santuario promitentes y peregrinos y que remarcan el carácter de hito paisajístico de un espacio que contrasta con la vega, donde se asienta la población loreña.

Las otras actividades que marcan este paisaje están ligadas al quehacer agrícola en la vega: agricultura de regadío que tapiza los campos de naranjales y agricultura tradicional de olivar y cultivos de secano.





De arriba a abajo. Momento de la salida del simpecado durante la romería de Setefilla. Carreta engalanada durante el itinerario romero. Vista general de la ermita desde el flanco posterior: el templo con su galería porticada y las casas de la Hermandad.





Vista hacia el norte de la cornisa de la Mesa de Setefilla: al fondo restos del castillo sobre la carretera de acceso al embalse José Torán.

SISTEMA DE PROTECCIÓN TERRITORIAL

El Plan General de Ordenación Urbanística de Lora del Río fue aprobado en octubre de 2005 siendo su adaptación parcial a la LOUA aprobada definitivamente en noviembre de 2010.

El paisaje del castillo y santuario de Setefilla se incluyen en un área clasificada Suelo No Urbanizable de Especial Protección por legislación específica en base a su condición de Zona Arqueológica Bien de Interés cultural. Dicha zona se encuentra rodeada por suelos clasificados como de especial protección por planeamiento urbanístico bajo la denominación de Zona de Interés Paisajístico; hacia el sur, el conjunto linda con otra área de especial protección por sus valores agrícolas.

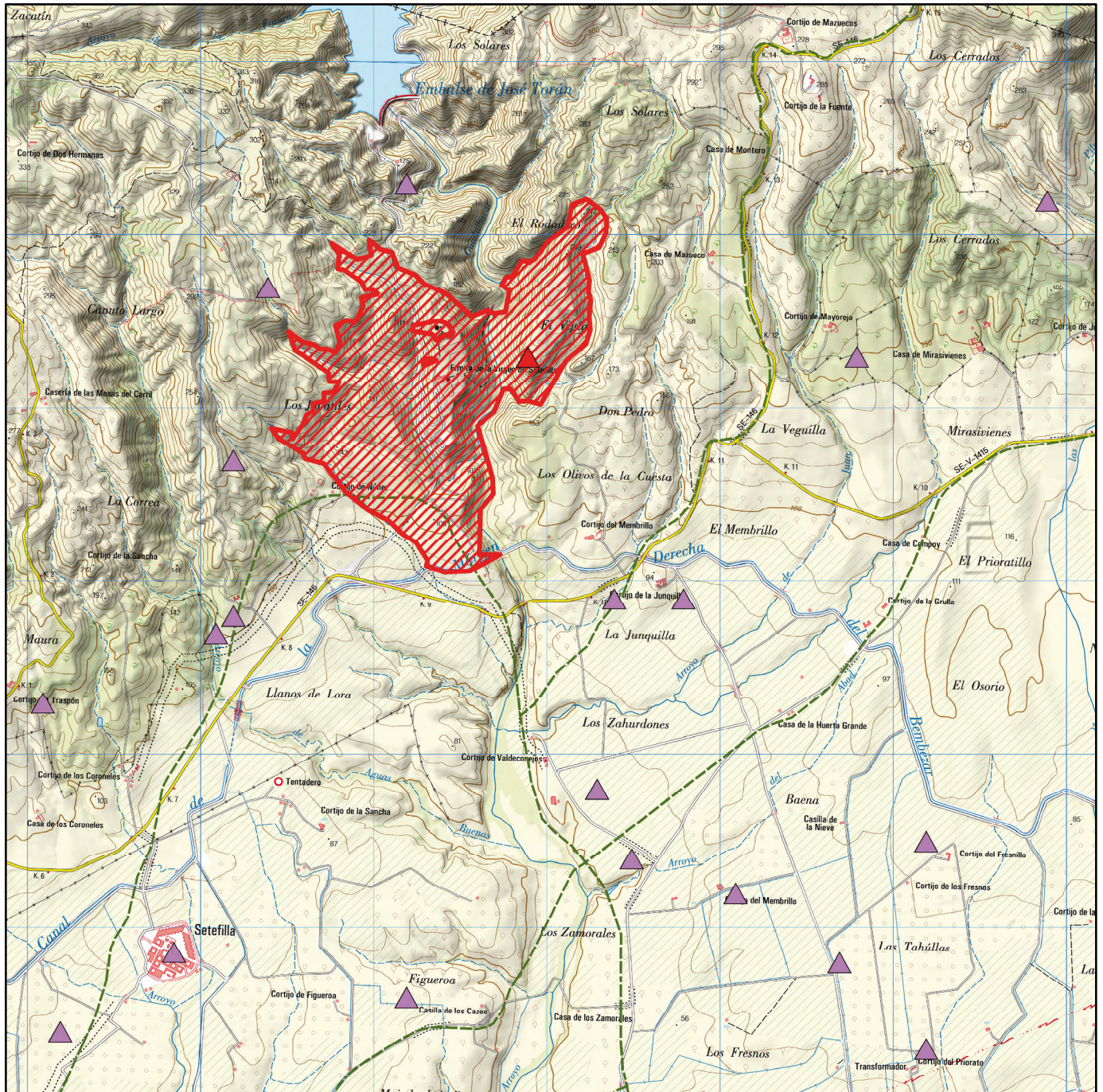
El Plan cuenta también con un documento complementario que define las condiciones de sectorización de los terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable No Sectorizado situados al norte de la línea de alta velocidad, aunque el área que finalmente será modificada no afecta al paisaje de interés cultural propuesto.

Las protecciones asignadas por el planeamiento al paisaje de la Mesa de Setefilla y su entorno garantizan la conservación de sus características principales. Las normas urbanísticas inciden especialmente en la no alteración de los suelos, definiéndose pormenorizadamente las protecciones asignadas y el régimen de usos y autorizaciones en relación a las construcciones y movimientos de tierra.

Las protecciones asignadas al conjunto en el PGOU se centran en sus valores arqueológicos y de interés cultural. Los valores encontrados han sido tratados espacialmente con la amplitud suficiente para que estos valores perduren en el tiempo. Circunstancia que se refuerza ampliamente al proteger desde el plan el amplio paisaje que se percibe en el entorno próximo a estas edificaciones. Al quedar envuelta la bolsa de suelo con valores arqueológicos por otra de mayor dimensión de interés paisajístico y agrícola, las protecciones quedan ampliamente garantizadas.



Galería del pórtico lateral de la ermita de Setefilla.



26-04	Sistema del Patrimonio Territorial		Cartografía base
	<p>PATRIMONIO CULTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Demarcaciones de Paisaje Cultural Red de Espacios Culturales Conjunto Cultural Enclave Patrimonio Histórico Inmueble Catálogo General del P.H.A. SIPHA / MOSAICO Patrimonio Mundial UNESCO 	<p>PATRIMONIO NATURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Vías pecuarias Plan Especial de Protección del Medio Físico Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía Espacios naturales protegidos Espacios protegidos Red Natura 2000 Otras figuras de protección 	<p>MTN 1:25.000 con sombreado del relieve (Centro Nacional de Información Geográfica)</p> <div style="text-align: center;"> </div> <div style="text-align: center;"> </div>

PATRIMONIO TERRITORIAL PROTEGIDO

- Bien de Interés Cultural. Castillo de Setefilla. Monumento (arquitectura defensiva).

- Bien de Interés Cultural. Zona Arqueológica de Setefilla. BOJA 128 de 02/11/2002.

- Bien de Interés Cultural. Ermita de Nuestra Señora de Setefilla. Monumento. BOJA 128 de 02/11/2002.



Arriba, fachada principal de la ermita de Setefilla. Abajo, panorámica del interior del poblado de colonización de Setefilla.



Arriba, iglesia del poblado de colonización de Setefilla.

EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

VALORES PAISAJÍSTICOS

- La Mesa de Setefilla se dispone en las estribaciones de Sierra Morena, controlando uno de sus accesos y dominando la vega del Guadalquivir, al sur. Es un espacio caracterizado por relieves abruptos y encajados con predominio de los tonos pardos y verdes oscuros, hacia el norte, mientras que los verdes brillantes y las formas llanas distinguen el territorio hacia el sur. El Guadalquivir y su bosque de galería se configuran como el telón de fondo de este paisaje, realzando los valores de la vega donde se encuentra el poblado de colonización de Setefilla. Los Alcores, al sur del curso del Guadalquivir, el singular perfil de Carmona y las sierras subbéticas limitan el amplio espacio de campiña.
- En la cima de la mesa, las ruinas del castillo, desde cuyo emplazamiento es posible apreciar con claridad los valores paisajísticos de este ámbito, contrastan con las formas cuidadas y contenidas del santuario.
- La celebración de la romería de Setefilla, a principios del mes de septiembre, produce un importante cambio en la imagen y ambientación de éste paraje.

IMPACTOS Y AMENAZAS

- El abandono del castillo, pese a su valor patrimonial y de observatorio del paisaje, lo ha conducido a un grave proceso de deterioro.
- La red de cortafuegos, sin discutir su necesidad, se ha realizado sin sensibilidad paisajística y con gran densidad en el entorno de este paraje, generando una imagen que distorsiona el orden de sus componentes naturales.

RECOMENDACIONES

- Asegurar el carácter de lugar aislado, solitario durante buena parte del año, y sin construcciones cercanas del emplazamiento del castillo y santuario.
- Establecer un programa de consolidación y seguimiento de las zonas amenazadas del castillo que deberá tener en cuenta el carácter de otero y mirador de la fortaleza.
- Aminorar el impacto de la red de cortafuegos empleando técnicas que incorporen las características especiales del paisaje en la definición de los corredores que eviten la propagación de incendios.



“En lo más alto del llano se forma otra pequeña eminencia, y sobre ella se mantiene casi entero un recinto de muralla con varias torres, las unas más bien conservadas, que las otras; y especialmente la torre mayor, o de homenaje está sin lesión alguna. De dicho recinto se pasa por una doble puerta a otro de menos extensión, como ciudadela, y en este hay edificios subterráneos, cisternas, y baños, todo en buen estado de duración.

La fábrica según su estructura, y materia parece Romana. Fuera del recinto de estas murallas, en lo mas alto tiene su asiento la Iglesia, y Ermita de N^{ra} S^{ra} de Setefilla, que es de muy buena fábrica y primoroso adorno.”

Thomás Andrés de Gusseme, 1756.

FUENTES DE INFORMACIÓN

AGUDO TORRICO (2000): “Virgen de Setefilla”. *Enciclopedia General de Andalucía* vol 14, págs. 6681–6682 Málaga, España.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla por el que se hace pública la Resolución de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla, de 19 de octubre de 2005, por la que se aprueba definitivamente le Plan General de Ordenación Urbanística del municipio de Lora del Río (Sevilla) (Expte.: SE-260/05), y el contenido de sus Normas Urbanísticas. BOJA nº 27 de 9 de febrero de 2006.

BRANDHERM, Dirk y KRUEGER, Michal (2017): “Primeras determinaciones radiocarbónicas de la necrópolis de Setefilla (Lora del Río) y el inicio del periodo orientalizante en Andalucía occidental”, *Trabajos de Prehistoria*, 74, págs. 296–318. <<http://dx.doi.org/10.3989/tp.2017.12196>> [consultado 10/10/2018]

CENTRO DE ESTUDIOS, PAISAJE Y TERRITORIO (2009): *Carreteras paisajísticas: Estudio para su catalogación en Andalucía*. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla.

CONSEJERÍA DE CULTURA: *Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Romería de Setefilla. En línea <<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/17566>> [Consulta: 31/01/2019]

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE: *Mapa de Paisajes de Andalucía*. En <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/rediam/menuitem.04dc44281e5d53cf8ca78ca731525ea0/?vgnnextoid=44f3d3b35c39c410VgnVCM2000000624e50aRCD&vgnnextchannel=d9f803d78270f210VgnVCM2000000624e50aR-CD&vgnnextfmt=rediam&lr=lang_es> [consultado 10/10/2018].

DECRETO 240/2002, de 24 de septiembre, por el que se declaran y delimitan como Bienes de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica y la de Monumento, el Yacimiento y la Ermita de Setefilla, respectivamente, y se delimita el Bien de Interés Cultural Castillo de Setefilla, sitios en el término municipal de Lora del Río (Sevilla). BOJA nº 128, de 2 de noviembre de 2002.

FERNÁNDEZ CACHO, Silvia et al. (2010): *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes*. PH cuadernos 27, 2 vols. Sevilla: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

GONZÁLEZ CARBALLO, José (2007): “Setefilla y la Orden de San Juan. Orígenes de una devoción”, en *Actas de las I Jornadas de Historia y Patrimonio de la provincia de Sevilla, Sevilla 15–25 de noviembre de 2004*, págs. 86–99. Diputación Provincial. Sevilla.

GUSSEME, Tomás Andrés de (s.f.): *Breve Noticia del Despoblado de Setefilla en Andalucía, y conjetura sobre la situación de la antigua Arva, Lora del Río*. Real Academia de la Historia.

HERMANDAD Mayor de Nuestra Señora de Setefilla [página web] <<https://virgendesetefilla.com/>> [consultado 10/10/2018]

LEY 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. BOJA núm. 248 de 19 de diciembre de 2007.

MAIER, Jorge (1999): *Jorge Bonsor (1855–1930). Un académico correspondientes de la Real Academia de la Historia y la Arqueología española*. Real Academia de la Historia. Madrid.

MATA OLMO, Rafael y SANZ HERRÁIZ, Concepción (2004): *Atlas de los Paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente.

NAVAS, Elisa y FERNÁNDEZ DE CASTILLEJO, Asunción (2010): *De romerías por la provincia de Sevilla*, pág. 142. Diputación de Sevilla.

RABASCO, P. (2009): “La planificación en la construcción de los poblados del Instituto Nacional de Colonización.” *Informes de la Construcción*, Vol. 61, 515, 23–34, julio–septiembre 2009. <<http://dx.doi.org/10.3989/ic.09.020>> [consultado 10/10/2018]

TUBINO, Francisco María (1863): *Crónica del viaje de SS. MM. y AA. RR. á las provincias andaluzas*. Sevilla, Imprenta de La Andalucía, 482 p.

VALOR PIECHOTTA, Magdalena (2004): “Las fortificaciones de la Baja Edad Media en la provincia de Sevilla”. *Historia, Instituciones y Documentos*, 31, págs. 687–700.

VALOR PIECHOTTA, Magdalena (1994): “Las fortificaciones medievales en la Bailía de Setefilla”. En *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica, 14–17 de septiembre de 1994*, págs. 723–760. Diputación Provincial de Palencia.



“... su frondosidad cuando se llega al Guadalvacar, profundo río que el tren atraviesa sobre un puente de hierro. Véase a lo lejos, sobre una gran elevación, el santuario de Setefilla que anualmente atrae muchos romeros y devotos, y más abajo, entre bosques de olivos, se distinguen las torres de Lora del Río que también tiene un castillo arruinado en la misma orilla del Guadalquivir”.

Francisco María Tubino, 1863.



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA